

LA COLONIZACIÓN CAROLINA: LA CARLOTA

Constancio Bernaldo de Quirós

NOTA DE REDACCIÓN: El siguiente artículo se ha recopilado de la publicación *Unión Patriótica. Revista quincenal ilustrada*. Madrid, 15 de enero de 1929, pp. 77-78, de los fondos de la *Biblioteca Nacional de España*. La transcripción se ha realizado de forma literal, sin modificación alguna para preservar el relato de Bernaldo de Quirós y su visión de las Nuevas Poblaciones que nos presenta un relato que anima a conocer a las colonias carolinas.

De comenzado mi viaje por la mitad, yendo desde Córdoba a La Carlota en poco menos de una hora de automóvil. Son tan solo 31 kilómetros de los que las separan, la distancia entre Madrid y Torrelodones. El viaje ahora es cómodo, seguro y feliz. Pero en otro tiempo, en los días anteriores al buen rey Carlos III, a que mi espíritu tiene que retrotraerse casi continuamente en este viaje, ¡cuán lleno de dificultades y riesgos! De Córdoba hasta Écija se extendía el temeroso despoblado de cerca de diez leguas, cortado casi en su mitad por la trágica Cuesta del Espino, famosa en las gestas del bandolerismo.

Ahora veo la Cuesta, descuajada casi enteramente del monte alto y bajo que la cubría, mostrando a la vista de la carretera alguna

de las guaridas de malhechores. Así, desde el primer momento, se forma en mí la convicción de que la colonización de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía, a lo largo y a los lados de la carretera de Madrid a Cádiz, no es sino un “sustitutivo penal”, como diría Enrique Ferri; una manera de luchar contra el bandolerismo y de asegurar las comunicaciones.

La aldea de la La Quintana¹, poco antes de llegar a La Carlota, me enseña la primera muestra de la colonización. En seguida se presenta la Cuesta de las Piedras y se llega a La Carlota, que –ya muy crecida en sus ciento sesenta años cumplidos- se extiende por cerca de 500 metros a lo largo de la carretera, sobre el solar de las viejas dehesas Bermejo y La Cerda, de la familia de los Alcántara Romero, de La Victoria, según me dicen, compradas por la Real Hacienda en 360.000 reales, próximamente². Pero el nombre que quedó para la región de que había de ser centro La Carlota, por lo menos hasta la fundación de La Luisiana, en el segundo despoblado del camino real de Andalucía, entre Écija y Carmona, fue el del Desierto de la Parrilla, llamado así por la Venta de esta denominación, de mal recuerdo, cuyas ruinas, reducidas casi enteramente a un gran pozo cegado, quedan en el kilómetro 434, hectómetro 2º, a la derecha mano según se va de Castilla a Andalucía. He visto documentos de 1768 en que el Subdelegado D. Fernando de Quintanilla, Comendador de la Orden de San Juan, llama a su demarcación “Nuevas poblaciones de La Parrilla”, distinguiendo con este primer nombre las que después habrían de llamarse “Nuevas poblaciones de Andalucía” de las “Nuevas poblaciones de Sierra Morena”, puestas bajo el superior cuidado de D. Pablo de Olavide.

¹ Hace referencia a la Aldea Quintana, conocida inicialmente como Aldea de Vaneguillas.

² Esta información no es exacta. Esas posesiones se agregaron a La Carlota pero el núcleo urbano principal se erigió en tierras del cortijo de La Parrilla, que había sido segregado a los bienes propios del concejo de Córdoba.

¡Extraños enigmas los del destino! No sin emoción, registrando el archivo parroquial –mi primer cuidado-, he dado con la fe del primer sepelio que labró sepultura humana sagrada en la tierra virgen de La Parrilla. La Real Carlota se había fundado para la reducción del bandolerismo, y el primer cuerpo humano que recibe, el 15 de julio de 1769, es un hombre muerto el día anterior, después de recibir los Santos Sacramentos, y hallado herido sobre el camino. Por el pasaporte que llevaba consigo, vínose a saber que se llamaba Julián Estesso, y que era sargento de Granaderos del Regimiento de Infantería de América, manchego y casado en Cádiz. ¡Paz a su alma!

El archivo conserva, en sus tres secciones de matrimonios, bautismos y sepelios, los nombres y naturaleza de los primeros colonos venidos del centro de Europa, cuyos apellidos, transmitidos en línea recta, causan tanta extrañeza en el corazón de Andalucía: Jéner, Hámer, Wich, Hermán, Holler, Ers, Lert, Reifs, Wals, Busmayer, Mayer, Hersog, Rider; tal como los hallo inscritos aun hoy en el Censo electoral de La Carlota, que me mostró en Córdoba el Jefe de Estadística. Aquello debió ser una pequeña Torre de Babel en sus primeros tiempos, más confundida aún si hubieran llegado a venir los griegos refugiados en Ayacio³, a que se refiere una de las leyes colonizadoras carolinas de las comprendidas en el título 22 del libro 7º de la *Novísima Recopilación*. No dejaré de decir, por ser éste un dato que acaso por primera vez se publica, cuál era el acomodo que Olavide y D. Fernando Quintanilla habían preparado ya a aquellos pobres expatriados que, al cabo, los franceses no dejaron salir de Córcega. No era otro que el Cortijo de Gregorio, próximo al actual municipio, también fundación carolina, de San Sebastián de los Ballesteros, cortijo que perteneció al Colegio de Santa Catalina Mártir, de Córdoba, de los regulares de la Compañía de Jesús, expulsada por el rey poco antes (1767), y cuyas temporalidades, confiscadas, sirvieron no poco para la colonización, proporcionando a las parroquias de las Nuevas Poblaciones ornamentos y vasos sagrados, imágenes y retablos, como fue el caso de la iglesia de La

³ Ajaccio.

Carlota, según he podido ver en documentos que conserva el Ayuntamiento, instalada a expensas de las instituciones de los jesuitas en Écija, Carmona y Marchena. Otro dato que considero inédito, con respecto a los refugiados griegos, es el número de las familias que se había acordado recibir, fijado en el documento que me sirve para estas notas en 140.

A todo esto, sin embargo, la población de La Carlota, según he podido ver en documentos que conserva [en las] calles, no me muestra ningún ejemplar de tipos de razas centro-europeas, como si la sangre de los antiguos colonos se hubiera disuelto enteramente en la de la población ancestral de la gran Andalucía, toda mediterránea desde los primeros tiempos. Me dicen, sin embargo, que estos tipos los hallaré en las aldeas y pueblos de a los lados de la carretera principal, donde parece haberlos expulsado una fuerza centrífuga que actúa desde el principio⁴. En cuanto a la lengua, parece que todavía se conservaba el francés cuando la Guerra de la Independencia..., sin impedir, por lo demás, que se luchara contra los invasores de la manera desesperada que la Historia cuenta. Aquí se les envenenaba, según me dicen, con los bulbos de los gamones, que se les ofrecía como cebollas; se quemaba en los hornos a los soldados rezagados sorprendidos; se les emparedaba, si era posible, como en el Molino del Higuero, donde apareció no ha mucho el esqueleto de uno de tantos.

He visitado, con cierta detención, las construcciones de la primitiva colonia: la Casa Consistorial, que en uno de sus patios interiores tiene un gran aljibe; el mercado; la robusta cárcel; la fuente

⁴ La Carlota, como capital de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, albergaba a la mayor parte de la administración y muchos vecinos vinculados a actividades secundarias y terciarias; siendo escasa la presencia de familias de origen centroeuropeo. Una realidad que, debido a la considerable dispersión poblacional que ha llegado incluso a nuestros días, hizo posible que un sector no pequeño de este núcleo no se sintiera identificado ni con el gentilicio ni con lo que implicaba la idea de colono.

de uno de los ejidos, ya muy arruinada y sin el gran surtidor que alegraba antes el cuadro; la posada... Ésta, singularmente, me llama la atención. Sus cuadras eran capaces para tantas caballerías como días tiene el año, y en el patio muestra un magnífico pozo con abrevadero en torno del brocal, muy decorativo todavía. En su “Viaje por España”, realizado en 1840, Teófilo Gautier nos ha dejado una estampa romántica de esta posada a la llegada de la posta de Sevilla.

Las construcciones son de ladrillo, cubiertas casi totalmente de estratos centenarios de blanco jalbegue. ¡Cuán lejos el noble granito de los monumentos del buen Rey en Madrid! Por otra parte, parece que la mano de obra fue también deficiente. La fachada de la Casa Consistorial se vino abajo mientras se estaba construyendo. Hoy, en la cornisa que la decora, se ven restos de letras de una antigua inscripción. Llamado uno de los viejos del pueblo, recuerda que lo que había escrito allí era una plegaria: “Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, líbranos, Señor, de todo mal. Amén”. El maderamen de los edificios, que era de roble, resistió poco, y hubo que reemplazarle con castaño, que traen aún desde Constantina, en la provincia de Sevilla, metida en la Sierra, al otro lado del Guadalquivir, que se pasa en la barca de Posadas.

También he querido ver la propiedad territorial. En general, se conserva el plan de distribución de las suertes de tierra, de que he sacado un calco, según el primer trazado; pero las calles divisorias han sufrido invasiones inevitables desde que el Fuero de población quedó abolido el año 1835, entrando toda la vida local en el régimen jurídico ordinario. Del mismo modo, unas veces las suertes se han concentrado, otras se han subdividido (aquello más que esto, pasando a manos de unos cuantos acomodados de Écija muy a menudo). En un caso excepcional que he podido advertir, todas las suertes, muy cercade veinte, comprendidas entre la carretera de Madrid a Cádiz y el camino de Écija a Córdoba por el límite de Santaella, se han soldado, formando un solo olivar de cerca de 250 hectáreas.

El olivo, por lo demás, es el mejor cultivo del país, cuyo suelo es bastante deficiente para los cereales. Después de la abolición del Fuero de población, se plantó algún viñedo, antes prohibido⁵.

Mas contra lo que pueda creerse, parece que los primitivos colonos no mostraron gran afición al rudo trabajo de roturación del yermo de La Parrilla. En La Carlota se conserva algún modismo que alude a la haraganería de aquellos antepasados, tendiéndose a la sombra de las encinas jornadas enteras⁶.

Hablaré ahora de los documentos que he podido ver y copiar en el Archivo Municipal, gracias a la extremada cortesía y bondad del Sr. Alcalde, don Francisco Falder; del Secretario, D. Antonio Galves, y hasta del Oficial primero, D. Diego Soldevilla. Mis palabras de gratitud serían siempre cortas para expresarles mi agradecimiento. Al abolirse el Fuero de población, se dispuso que toda la documentación de las Nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía se centralizase en La Carolina. Así se hizo, en efecto, pero todavía quedaron, acá y allá, papeles dispersos. Los documentos que he hallado yo son estos:

- a) Un título de propiedad de una suerte de La Luisiana (va encabezado con el nombre y los títulos de Olavide e impreso a dos columnas, en español y alemán).

⁵ El cultivo de la viña no estaba, en modo alguno, prohibido en época foral. De hecho, el único pago de viña que existió en las Nuevas Poblaciones de Andalucía, conocido como La Picada, estuvo en La Carlota.

⁶ Esta afirmación carece de cualquier apoyo documental. Bernaldo de Quirós la cree cierta a partir de esas mismas expresiones que refiere haber oído, pero, en modo alguno, estas pueden considerarse una prueba objetiva sino más bien afirmaciones xenófobas difundidas bien por los españoles bien por otras comunidades extranjeras enemistadas con la descalificada. Alguno de esos modismos aún puede escucharse en La Carlota como, por ejemplo, “eres más perro (=vago) que un suizo”.

- b) Una nota de la posición de La Carlota, en mitad de la Plaza de la Iglesia (37 grados, 39 minutos, 41 segundos latitud Norte; un grado, 15 minutos, 20 segundos longitud Oeste del meridiano de Madrid).
- c) Una terrible Real Cédula de S.M. el Rey Carlos III, fechada en San Lorenzo de El Escorial a 17 de octubre de 1769, conminando las más atroces penas y graves responsabilidades a los vecinos de Écija y demás antiguas poblaciones que perjudicasen a los nuevos colonos. Muy, importante, y no figura en las leyes recopiladas.
- d) Un expediente instruido en 1835 para expulsar de La Carlota a cierta mujer de vida equívoca.
- e) Certificación de los gastos invertidos en la construcción de las tres iglesias de La Carlota, Fuentepalmera y San Sebastián de los Ballesteros y de cinco capillas en diversas aldeas (en total 580.920 reales, septiembre de 1778, aprobada por D. Miguel Ondeano).
- f) Inventario de los ornamentos sacerdotales traídos de las iglesias de los jesuitas en Écija, Carmona y Marchena.

He de agregar a estos documentos un lote de otros tantos o más, de distinta fecha, algunos muy interesantes, que debo a la ejemplar liberalidad de don Manuel Bernier, hijo de La Carlota y celoso funcionario de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, a quien expreso aquí mi sincero reconocimiento.

Hay, desde luego, calles de Olavide y de Quintanilla en La Carlota; pero de la efigie de Carlos III sólo he visto una insignificante reproducción en fotograbado del conocido retrato de Mengs, pegada sobre un mapa del término de la población, en el despacho del cabo de la guardia civil, Comandante del puesto.

También está allí pegada otra reproducción de un cuadro, de autor desconocido, representando al Rey dando lectura desde el trono al Fuero de población, con un grupo de cortesanos a su derecha, entre los cuales no he reconocido a ninguno, aunque quizá estén allí representados Aranda, Campomanes o acaso el propio Olavide. Habrá que procurar a este Ayuntamiento, si es posible, algo mejor, para que lo encuadre en lugar preferente de la sala de sesiones.

Después, he salido a reconocer los pueblos y entidades menores de población situadas a ambos lados de la carretera. De los primeros, solo hay dos: San Sebastián de los Ballesteros, a la izquierda, según se va a Sevilla, en pleno partido de La Rambla; Fuentepalmera, a la derecha, en el propio partido de Posadas, a que pertenece La Carlota. En cuanto a las aldeas, son muchas; la mejor, Fuencubierta, en que me ha llamado la atención la escuela nacional, bastante bien instalada y dirigida. Mas, como es natural, la vida baja de tono en las aldeas, y todavía un grado más en la población diseminada de los departamentos rurales. Abundan en ellas las casas con cubierta vegetal, que aquí llaman “a tapia y rama”; las charcas de agua estancada para abreviar el ganado son focos de paludismo, grave en alguna localización, como el departamento de los Algarbes, y las gentes desmerecen de tal modo, que en La Carlota les llaman “las cabilas”.

La víspera de dejar La Carlota regresamos a la población ya obscureciendo. Rastrojos incendiados llameaban por los cuatro lados del horizonte. La cabalgata de una boda nos envolvió un momento en la alegría de una fiesta nupcial rústica hermosamente humana. La novia iba a la grupa, sobre el caballo, con el novio, no habiendo juzgado digno de su recato dejarse llevar delante, estrechamente abrazada, como es costumbre general, tan luego como desde la mano del sacerdote caen sobre la pareja las bendiciones que añaden al impulso sexual algo inefable que en el acto le transmuta. La ardiente temperatura de la tarde comenzó a ceder, y al fin, en una leve eminencia, nos refrescó un momento la brisa silente que desde Castilla salva los montes de plomo y mármol de Sierra Morena.



Grabado basado en el retrato de Mengs a Carlos III, similar al que podía verse en La Carlota en 1929